



COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL PERÍODO LEGISLATIVO 2017-2018

ACTA 04

Lima, 19 de setiembre de 2017

En la sala 1 del edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre" del Congreso de la República, siendo las 12 horas con 11 minutos del martes 19 de setiembre de 2017, se reunió la comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, bajo la conducción de su presidenta, congresista María Cristina Melgarejo; contando con la presencia de los congresistas Francisco Petrozzi Franco, Juan Manuel Sheput Moore, Wilmer Aguilar Montenegro, Víctor Augusto Albrecht Rodríguez, Hernando Ismael Cevallos Flores, Joaquín Dipas Huamán, Guillermo Martorell Sobero, Moisés Guía Pianto, Oracio Pacori Mamani, Dalmiro Palomino Ortiz, Carlos Humberto Ticlla Rafael, en su calidad de miembros titulares; y la congresista Betty Anaculí Gómez, en su calidad de miembro accesorio; con la licencia de los congresistas Nelly Cuadros Candía y Armando Villanueva Mercado; y con la presencia del congresista Alberto Quintanilla Chacón, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la comisión.

I. ACTA

Se puso a consideración la aprobación del acta de la Tercera Sesión de la Comisión, realizada el 12 de setiembre de 2017.

Puesta al voto, el acta fue aprobada por unanimidad.

II. DESPACHO

La presidenta de la Comisión dio cuenta de la relación de documentos recibidos y remitidos por la Comisión a la fecha, poniéndolos a disposición de los congresistas que así lo requieran.

III. INFORMES

La presidenta informó que han sido decretados a la Comisión los siguientes proyectos de ley, para su estudio y dictamen:

3.1. Proyecto de Ley 1850/2017-PE, Ley de la Cinematografía y el Audiovisual Peruano, presentado por el Poder Ejecutivo.

Dicho proyectos de ley ya vienen siendo estudiados al interior de la Comisión.

La presidenta informó de la próxima sesión y audiencia pública de la Comisión, la cual se realizará en la ciudad de Nasca, el próximo sábado 24 del presente, cuyo tema será

“La cultura y el patrimonio cultural, problemática, aportes y proyecciones”, luego de lo cual solicitó la participación de todos los miembros de la Comisión.

La presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas.

El congresista Sheput Moore informó que, en el marco de las celebraciones por el aniversario del Congreso de la República, la Comisión Especial Multipartidaria del Bicentenario de la Independencia del Perú presentará la muestra documental *Joyas del Bicentenario* el próximo jueves 21 del presente, tras lo cual invitó a todos los miembros de la comisión a visitar dicha muestra.

IV. PEDIDOS

La presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas.

El congresista Ticlla Rafael solicitó a la comisión que apoye la declaratoria de Patrimonio Cultural a la Exhacienda de Chala, en el distrito de Bambamarca, provincia en Hualgayoc, departamento de Cajamarca.

Se pasó al siguiente punto.

V. ORDEN DEL DÍA

5.1. Debate del dictamen recaído sobre el Proyecto de Ley 1599/2016-CR, por el que se declara de interés nacional la restauración, conservación, promoción y puesta en valor de la Iglesia de San Jerónimo de Tunán, ubicada en la provincia de Huancayo, departamento de Junín.

La presidenta cedió el uso de la palabra al secretario técnico, señor Tomás Gutiérrez Sánchez, para la sustentación del dictamen.

Concluida la sustentación, la presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas, interviniendo el autor de la iniciativa legislativa, congresista Moisés Guía Pianto.

Inmediatamente se puso a votación dicho dictamen, siendo aprobado por unanimidad, con el voto de los congresistas Petrozzi Franco, Sheput Moore, Albrecht Rodríguez, Cevallos Flores, Guía Pianto, Ticlla Rafael, Dipas Huamán, Palomino Ortíz, Pacori Mamani y Anaculí Gomez.

5.2. Debate del dictamen recaído sobre el Proyecto de Ley 1501/2016-CR, por el que se declara de interés nacional la construcción e implementación del Museo de Las Montañas Andinas en el ciudad de Huaraz, departamento de Ancash.

La presidenta cedió el uso de la palabra al secretario técnico, señor Tomás Gutiérrez Sánchez, para la sustentación del dictamen.

Concluida la sustentación, la presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas, interviniendo la autora de la iniciativa legislativa, congresista María Melgarejo Páucar.

Inmediatamente se puso a votación el dictamen, siendo aprobado por unanimidad, con el voto de los congresistas Petrozzi Franco, Sheput Moore, Albrecht Rodríguez, Cevallos Flores, Guía Pianto, Ticlla Rafael, Dipas Huamán, Palomino Ortíz, Pacori Mamani y Anaculí Gomez.



5.3. Presentación del doctor Alberto Martorell Carreño, presidente del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS)-Perú, para exponer el tema "Propuesta para un encuentro sostenible entre Patrimonio y Turismo Cultural"

La presidenta invitó al doctor Alberto Martorell para proceder con su exposición ante la Comisión. Una vez finalizada la exposición, hicieron uso de la palabra los congresistas Sheput Moore, Petrozzi Franco, Pacori Mamoni, Aguilar Montenegro, Albrecht Rodríguez y Dipas Huamán.

Acto seguido, la presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta para ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión, pedido que fue aprobado por unanimidad.

Siendo las 13 horas con 33 minutos, se levantó la sesión.

La grabación magnetofónica forma parte de la presente acta.

María Cristina Melgarejo Páucar
Presidenta
Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural



Juan Manuel Sheput Moore
Secretario
Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural